

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana

Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2012/00133, denominado “Programa de formación en materia de consumo”.

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 803 305 y 914 804 958.
 - 5) Telefax: 914 804 745.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildelcontratante
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2012/00133.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: diseño, implantación y desarrollo de un programa de formación específico que se dirija a las dos partes que integran toda la relación de consumo: consumidores y empresarios.
 - c) Lugar de ejecución: en los puntos indicados por el Ayuntamiento de Madrid según lo especificado en el PPT.
 - d) Plazo de ejecución: desde la fecha prevista de inicio, 1 de junio de 2012, hasta el 30 de noviembre de 2013.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 80.510000-2, Servicios de formación especializada.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios. Oferta económica: 30 puntos. Número de acciones adicionales para consumidores: 20 puntos. Número de acciones adicionales para colectivos desfavorecidos, discapacitados e inmigrantes: 10 puntos. Número de visitas adicionales en comercios: 15 puntos. Calidad del proyecto de desarrollo: 10 puntos. Reporte de resultados: 10 puntos. Diseño de materiales formativos: 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 82.946,25 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 82.946,25 euros. IVA: 18 por 100. Importe total: 97.876,58 euros.
6. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - 1) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
Requisitos mínimos de solvencia: el licitador deberá acreditar una cifra de negocios global superior a 100.000 euros en cada uno de sus tres últimos ejercicios.
 - 2) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 78.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado en el curso de los tres últimos años al menos tres trabajos de formación en consumo similares al objeto del contrato.
Artículo 78.e) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
Requisitos mínimos de solvencia: el responsable del proyecto estará en posesión de titulación superior y deberá acreditar experiencia en la dirección de, al menos, cinco proyectos educativos en materia de consumo, cada uno de los cuales habrá supuesto cien o más horas lectivas. En su caso, el resto del equipo de trabajo deberá tener una titulación académica mínima de bachiller superior y deberán acreditar poseer experiencia en, al menos, un proyecto educativo en materia de consumo. Las titulaciones se acreditarán mediante copia compulsada de los certificados o diplomas y la experiencia docente mediante currículum vitae de todos los integrantes del equipo de trabajo.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de abril de 2012, hasta las catorce horas.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - 2) Domicilio: calle Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Admisión de variantes, si procede: no.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, calle Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 9 de mayo, a las nueve y treinta horas.
 - 10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 23 de marzo de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Natalia Pujana Gáñez.

(01/952/12)